



FEDERACION TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

República Argentina
Personería Gremial N° 478 – Adherida a la CGT



Estados Unidos N° 1474/76 – C1101ABD – Cdad. Autónoma de Buenos Aires
Tel.Fax: (011) 4305-2722 / 4405 / 8012 – (011) 4306-8027
www.ftia.org.ar – correo: ftia@ftia.org.ar

24 de ENERO 2024

Actualización Escalas Salariales del CCT 244/94

Preservando siempre el poder adquisitivo de los salarios de las trabajadoras y trabajadores de la Alimentación, desde FTIA seguiremos luchando en Defensa de los Derechos Salariales y Laborales.

Se acordaron y confeccionaron las escalas salariales del CCT 244/94 con la Cámara Empresaria FIPAA por la actualización salarial del Convenio Colectivo 244/94 para los meses de Enero y Febrero.

- \$ 40.000.- en concepto de suma extraordinaria por única vez.
- Que se abonarán en el mes de Enero 2024.

- **34%** Enero 2024, acumulativo sobre Diciembre 2023

- **20,9%** Febrero 2024, acumulativo sobre Enero 2024

- El retroactivo de la primer quincena de Enero deberá ser abonado conjuntamente con el salario de la segunda quincena de Enero 2024-

- Los incrementos pactados son NO remunerativos hasta el mes de Marzo 2024

- **ESTE ACUERDO REPRESENTA UN INCREMENTO DEL
62% ACUMULADO
SOBRE LOS SALARIOS DE DICIEMBRE 2023**

CONSEJO DIRECTIVO
F.T.I.A.